



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA LA APERTURA DEL
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA – SELECCIÓN SUPERIOR A
CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALS MENSUALES VIGENTES E INFERIOR A
SALARIOS MINIMOS LEGALS MENSUALES VIGENTES**

INVITACION A COTIZAR No. AC 09-2013- PVD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere Estatuto General de la Universidad y el Documento No. 6 Manual de Contratación de Vive Digital Regional.

CONSIDERANDO

Que mediante acto administrativo del 27 de septiembre de 2013 se dio apertura al proceso de Invitación a Cotizar No. AC 09-2013-PVD, en cuya parte considerativa se estableció el cronograma del proceso de selección de mínima cuantía del Proyecto Pereira Vive Digital, existiendo un error en las fechas de evaluación y adjudicación; motivo por el cual se requiere corregir dicha programación.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: Corregir el cronograma del proceso de selección de mínima cuantía Invitación a Cotizar No. AC 09-2013-PVD, el cual quedará de la siguiente manera:

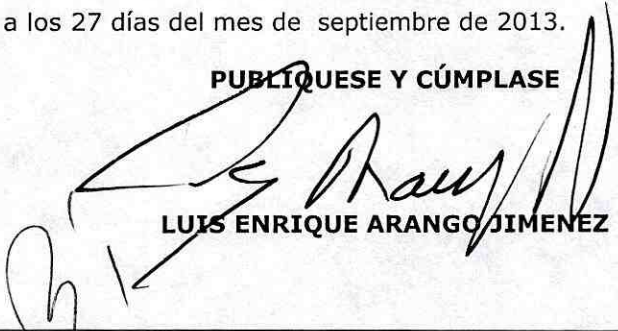
FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	LUGAR PARA ENTREGAR OFERTAS	FECHA DE EVALUACIÓN	FECHA DE ADJUDICACIÓN
27 de septiembre de 2013	2 de octubre de 2013 5:00 pm	Centro de Recursos Informáticos y Educativos, ubicado en el campus universitario Edificio de Sistemas Oficina R-307	3 de octubre de 2013	4 de octubre de 2013.

Artículo Segundo: Frente a este Acto Administrativo de Carácter General no proceden los recursos señalados en la Ley, de conformidad con lo estipulado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo Tercero: El presente Acto Administrativo de Carácter General, rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Pereira, a los 27 días del mes de septiembre de 2013.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ